



**DEPARTAMENT DE
MICROBIOLOGIA I ECOLOGIA**

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

ACTA de la JUNTA PERMANENTE del *DEPARTAMENT DE MICROBIOLOGIA I ECOLOGIA* DE LA *UNIVERSITAT DE VALÈNCIA* celebrada el 6 de julio de 2021.

Se inicia la reunión online con los siguientes asistentes: Javier Buesa, María Consuelo Esteve, Marisa Gil, Carlos Muñoz (director), Ana Pérez, Hortensia Rico, Juan Soria (secretario), Jesús Zueco.

Se tratan los siguientes puntos del orden día según convocatoria de 2 de julio de 2021:

Punto 1. Aprobación de la Memoria de Investigación definitiva 2020 (se adjunta documento).

Se aprueba por unanimidad

Punto 2. Aprobación de las Actas de las Juntas Permanentes pendientes (se adjuntan)

Se aprueba por unanimidad.

Punto 3. Situación de la CECT y requerimientos solicitados por el rectorado.

El director del departamento informa del requerimiento presentado por el Rectorado con el fin de liberar cuatro espacios ocupados por la CECT en el edificio donde está instalada para dedicarlos a otros usos porque consideran que están infrautilizados. Esto afecta a una sala de reuniones, los despachos de David Ruiz y María Jesús Pujalte y el laboratorio que utilizan ambos.

Tras debatir soluciones al respecto, se acuerda solicitar al rectorado una moratoria en el traslado del laboratorio hasta que se encuentre un espacio donde ubicarlo, mientras que se puede liberar los otros tres espacios.

Se instará al rectorado a que entiendan que la CECT no es un servicio cuyo objetivo sea los beneficios económicos, sino que es un servicio científico, y que tiene unos costes que no se recuperan, salvo en méritos científicos.

Punto 4. Ruegos y preguntas.

No hay aportaciones ni intervenciones.

Firmado.

El Secretario.

El Director del Departamento.